

TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE SECRETARIA ADJUNTA

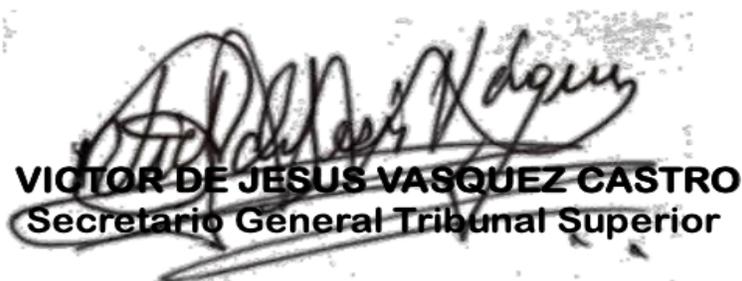
EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
SINCELEJO

COMUNICA

A la sociedad **JORGE HUMBERTO GAMBOA VERA**, y a todos quienes tengan interés en la acción de tutela interpuesta por SIMONA KARINA GOMEZ COLON contra el Juzgado Primero de Familia del Circuito de Sincelejo y otro, Sucre bajo el RADICADO 70001221400020210009700 la cual se tramitó ante el magistrado sustanciador, doctora ELVIA MARINA ACEVEDO GONZALEZ, adscrito a la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo, la cual fue decidida mediante sentencia de fecha 15 de junio de 2021, a fin de que sea notificado de la providencia descrita, una vez publicado en la Página Web de la Rama Judicial .-

Se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, Hoy, dieciséis (16) de junio de dos mil veinte y uno (2021), siendo las 8:00 A. M.



VICTOR DE JESUS VASQUEZ CASTRO
Secretario General Tribunal Superior

Se desfija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, Hoy, dieciséis (16) de junio de dos mil veinte y uno (2021), siendo las 5:00 P.M.

VICTOR DE JESUS VAZQUEZ CASTRO -(SECRETARIO GENERAL)